

ORGANIZACIONES DE SALUD MENTAL SE UNEN CONTRA LA TERAPIA DE CONVERSIÓN EN EL REINO UNIDO

Aída de Vicente y Silvia Berdullas

Un grupo de organizaciones del Reino Unido ha emitido una declaración conjunta manifestando su oposición a la aplicación de la terapia de conversión sexual o terapia de “deshomosexualización”. Esta terapia tiene como finalidad conseguir el cambio de la orientación sexual o identidad de género de personas homosexuales y bisexuales, para convertirlos en heterosexuales o para eliminar o disminuir sus deseos y comportamientos. La declaración surge en consonancia con el movimiento iniciado en EE.UU. hace unos meses para erradicar esta práctica debido a sus resultados adversos y a su falta de respaldo científico, tal y como informamos en *Infocop* (ver aquí: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=6176&cat=47).

Entre las numerosas organizaciones del Reino Unido que se han sumado a este compromiso se encuentran la Asociación Británica de Psicología (*British Psychological Society*; BPS), el Real Colegio de Médicos (*Royal College of GPs*), el Real Colegio de Psiquiatras (*Royal College of psychiatrists*) o la Asociación Británica de Counselling y Psicoterapia (*British Association of Counselling and Psychotherapy*; BACP), entre otras, junto con el departamento de salud pública de Inglaterra y de Escocia.

La declaración se ha plasmado en un documento, titulado *Memorando de Entendimiento de la terapia de conversión en el Reino Unido (Memorandum of understanding on conversion therapy in the UK)*, que está dirigido a concienciar al mundo profesional y al público gene-

ral sobre las implicaciones negativas y poco éticas del uso de la denominada terapia de conversión.

El texto subraya que cualquier intento de cambiar o alterar la orientación sexual mediante terapias psicológicas atenta contra la ética y puede tener consecuencias muy negativas, ya que las personas que solicitan ayuda no deben sentirse presionadas a cambiar un aspecto fundamental de su identidad. “Para las personas que se encuentran sometidas a un conflicto interno sobre su orientación sexual, sean heterosexuales, homosexuales o bisexuales, hay alternativas para explorar opciones terapéuticas que les ayuden a vivir más confortablemente con su orientación, reducir su malestar y alcanzar un mayor grado de aceptación de su orientación sexual”, señala el documento.

Por su parte, en la nota de prensa difundida a los medios, **Janet Weisz**, presidenta del Grupo que ha elaborado el Memorando, y directora ejecutiva de la Asociación Británica de Counselling y Psicoterapia del Reino Unido, ha declarado: “Siempre hemos sido claros en que

la orientación sexual y las identidades de género no son trastornos mentales. Cualquier terapia que pretenda cambiar esto no sólo es poco ética, sino también potencialmente dañina. Por lo tanto, esta práctica no tiene lugar en la profesión de la Psicoterapia moderna. El público debe saber que puede acceder a la ayuda terapéutica sin temor a un juicio. Es fabuloso ver a tantas partes de la profesión psicológica y médica, tanto en el Reino Unido como en el extranjero, uniéndose en este tema clave”.

En definitiva, la declaración supone un primer paso para la regularización y control de esta mala práctica en Reino Unido. En otros países, la terapia de conversión ya está prohibida, tal es el caso de Malta y Taiwán, donde recientemente se acaba de redactar una normativa para su erradicación.

El documento puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.psychotherapy.org.uk/wp-content/uploads/2016/09/Memorandum-of-understanding-on-conversion-therapy.pdf>